

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>275196</b>	(18) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>24 Octubre 1983</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 FEB. 1984**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA:	(39) PAIS:
(31) NUMERO:		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD:	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL: <b>A44C5/18</b>
---------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"NUEVO CIERRE PARA JOYERIA Y BISUTERIA"**

(71) SOLICITANTE (S)

**D. VICENTE HONORATO IBÁÑEZ**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**C/. San Martín, nº 5 - MISLATA (Valencia)**

(72) INVENTOR (ES)

**D. VICENTE HONORATO IBÁÑEZ**

(73) TITULAR (ES)

**D. VICENTE HONORATO IBÁÑEZ**

(74) REPRESENTANTE

**D. JUAN LOPEZ SANCHEZ**

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. VICENTE HONORATO IBÁÑEZ

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/. San Martín, nº 5 - MISLATA (Valencia)

Objeto: "NUEVO CIERRE PARA JOYERIA Y BISUTERIA".

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a describir las características que ofrece un nuevo cierre para joyería y bisutería, y en el cual concurren las circunstancias de utilidad y novedad que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para otorgar a su titular el beneficio de su exclusiva explotación industrial y comercial en España.

El tipo de cierre a que nos vamos a referir es de una sencilla estructura, y a la vez de un fácil accionamiento y su funcionalidad es completa y segura, de forma que su práctica garantiza la permanencia de la unión -

5

10

15

de las piezas en que se utilice como nexo este cierre y -  
que su apertura nunca será fortuita sino perfectamente vo-  
luntaria.

20

Para la descripción de la estructura de este -  
cierre hemos estimado oportuno aportar una lámina de dibu-  
jos, en la que se recoge un ejemplo práctico de realiza-  
ción, con la natural advertencia de que estos dibujos son  
meramente ilustrativos puesto que el tipo de pieza que se  
refleja puede naturalmente ser modificado en todo cuanto  
no es concretamente el cierre en cuestión, cuya parte es  
la que va a ser especialmente descrita y posteriormente -  
reivindicada en cuanto a sus características nuevas.

25

En la lámina de dibujos la figura 1ª constituye  
un despiece del cierre en cuestión con sus partes refleja-  
das en perspectiva y mostrándose en la orientación de su  
montaje; la figura 2ª constituye una sección A-A una vez  
montado el cierre; las figuras 3ª y 4ª son dos vistas en  
planta de esta pieza con el cierre objeto de nuestro mode-  
lo, en las posiciones de reposo, ésto es con el cierre -  
practicado y en la posición de máxima abertura, es decir  
con el cierre abierto y en trance de acoger en su interior  
a cualquier anilla o arandela de cualquier otra pieza.

30

35

Haciendo referencia a las precitadas figuras se  
ñalamos con -1- al cuerpo o pieza fundamental de cierre -  
con su característica forma de gancho, cuyo extremo está  
obturado o queda libre cuando la tapa -3- se articula so-  
bre el pasador -4- que actúa de eje de giro, y tras ven-  
cer la resistencia que pueda ofrecer el muelle -2-, que  
queda ubicado en la entalla o alojamiento previsto para -

40

45

50

55

60

65

70

el muelle, el cual ofrecerá una de sus ramas apoyada sobre la cara interna del cuerpo -1-, mientras que la otra rama tiene como tope al puente de la tapa -3-, de forma que cuando esta tapa (véase figuras 3ª y 4ª) pasa de la posición "cerrado" que es la que se muestra en la figura 3ª, a la posición de "abierto" que es la que se nos muestra en la figura 4ª, naturalmente se habrá procedido a forzar el giro y comprimir al muelle, presión que se ejerce sobre las puntas inferiores de la tapa -3- y, una vez introducida la anilla de la pieza que se monta en el cierre, bastará soltar a la tapa para que la reacción del muelle -2- lleve a la tapa hasta la posición inicial en la que el cierre queda practicado y la pieza prendida en él no puede escapar del mismo. La tapa -3-, ofrece en su parte superior unos perfiles en forma de bisel que asientan perfectamente sobre el extremo del gancho del cuerpo -1-, de forma que este extremo actúa de tope que limita el giro de la tapa, la cual sólo consiente los desplazamientos axiales de la apertura tal y como se refleja con toda claridad en las figuras 3ª y 4ª.

Suficientemente descrita la estructura objeto de este cierre para joyería y bisutería, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de carácter secundario, así como la naturaleza y forma de las piezas de joyería y bisutería en las que se monte este tipo de cierre, variaciones todas ellas que quedan comprendidas en el presente Modelo de Utilidad, siempre y cuando no afecte a su esencialidad que se refleja en la siguiente

**NOTA**

====

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

75 1º.- Nuevo cierre para joyería y bisutería, que se caracteriza porque el cuerpo ofrece la forma natural de gancho con su extremo cortado en bisel para tope de la tapa, que se monta sobre el cuerpo, al que se vincula por medio de un pasador-eje de giro, y cuya tapa ofrece sección en forma de U invertida y tiene en su extremo anterior sección en forma de bisel para actuar contra el perfil de forma opuesta del extremo del gancho, en tanto que la parte inferior tiene unos pequeños salientes a modo de uñetas para ejercer la presión que lleve a la apertura voluntaria del cierre.

85 2º.- Nuevo cierre para joyería y bisutería, según la precedente reivindicación, que se caracteriza porque en el cuerpo antes reivindicado ofrece una entalla o alojamiento para un muelle que en su ubicación apoya una de sus ramas sobre la parte interna del cuerpo y la otra sobre el techo de la tapa, y cuyo muelle es el que se ha de forzar para verificar la apertura del cierre y que el mismo recupera la posición de la tapa para que el cierre quede practicado. Y

95 3º.- "NUEVO CIERRE PARA JOYERIA Y BISUTERIA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

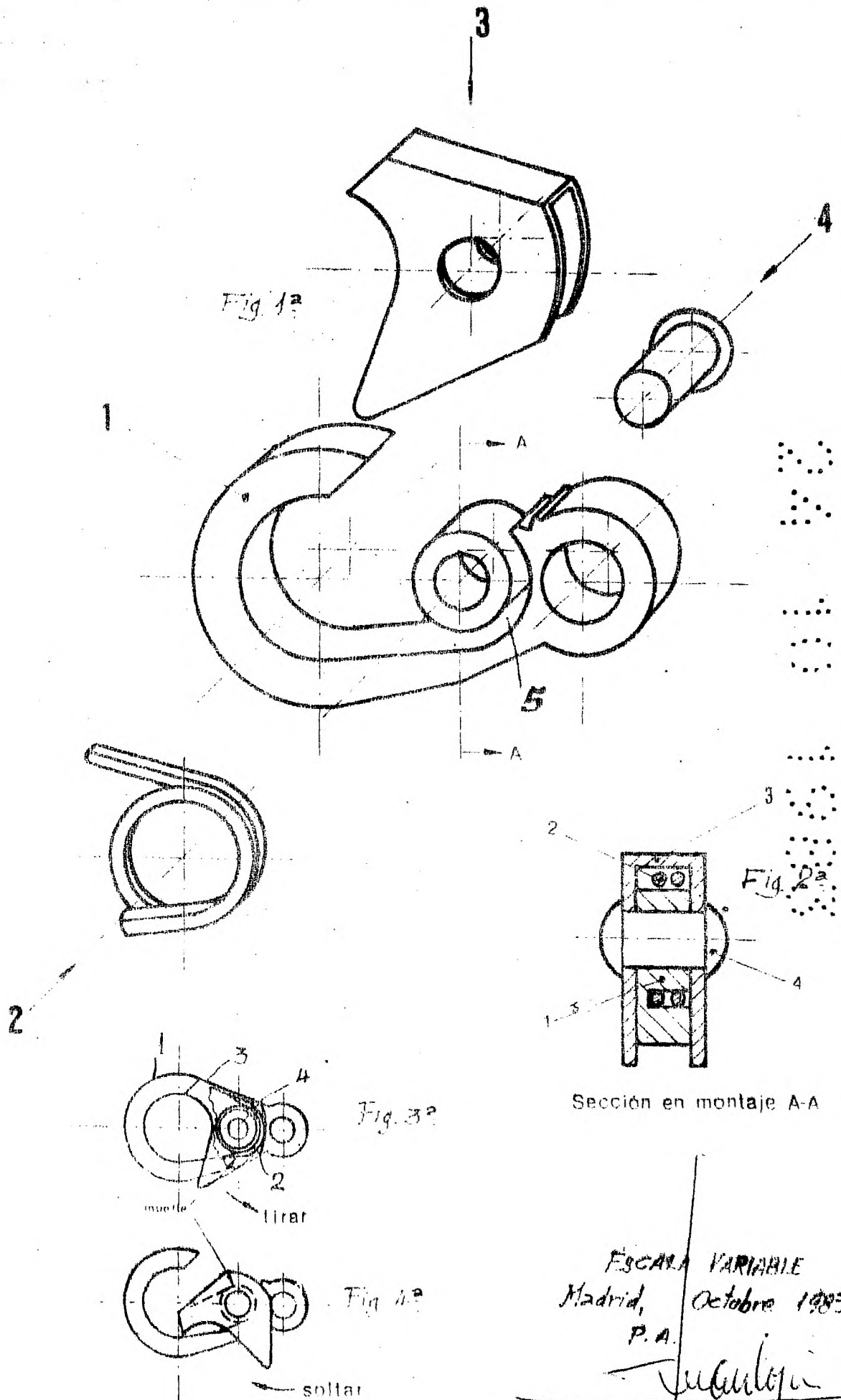
Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 98 líneas.

Valencia, a 17 de Octubre de 1.983

Por autorización del interesado.

*Juan López*

20  
3  
4  
5  
6  
7  
8



ESCALA VARIABLE  
 Madrid, Octubre 1983  
 P.A.

*J. Gutiérrez*